

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 14/03 DEL CONSEJO
DE FACULTAD DE MEDICINA REALIZADO EL DIA 08.04.2003**

La sesión se inició a las 8:15 A.M., presidida por el **Dr. Antonio París**, Decano de la Facultad de Medicina, con la asistencia de:

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

Prof. MANUEL VELASCO
Prof. OSCAR NOYA
Prof. FELIX CORDIDO
Prof. JOSE ABAD
Prof. OVIDIO DEJESUS

SUPLENTES:

Prof. ROMULO ORTA
Prof. ALBA CARDOZO
Prof. ITIC ZIGHELBOIM
Prof. BORIS HENRIQUEZ

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. EMIGDIO BALDA	(Esc. LUIS RAZETTI)
Prof. LUIS ROBERTO GASLONDE	(Esc. JOSE MARIA VARGAS)
Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO	(Esc. DE BIOANALISIS)
Prof. CARMEN ALMARZA DE YANEZ	(Esc. NUTRICION Y DIETÉTICA)
Prof. LIA TOVAR DE MARTINEZ	(Esc. SALUD PUBLICA)
Prof. FREDDY CONTRERAS (E)	(Esc. ENFERMERIA)
Prof. ITALA LIPPO DE BECEMBERG	Inst. MEDICINA EXPERIMENTAL
Prof. RODOLFO MIQUILARENA	(Inst. CIRUGÍA EXPERIMENTAL)
Prof. CARMEN ANTONETTY	(Inst. ANATOMICO)
Prof. OSCAR NOYA	(Inst. MEDICINA TROPICAL)
Prof. JOSE A. PINTO	(Inst. ANATOMOPATOLOGICO)
Prof. MARIAN ULRICH	(Inst. BIOMEDICINA)
Prof. NICOLAS BIANCO	(Inst. INMUNOLOGIA)
Prof. JOSE RAMON GARCIA RODRÍGUEZ	(C.E.P.G.)
Prof. EDUARDO ROMERO (E)	(COORD. DE INVESTIGACIÓN)

**REPRESENTANTE PROFESORAL DE
LOS EGRESADOS:**

Dra. CAROLINA PEREZ

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

PRINCIPALES

BR. LUIS A. PARIS M.
BR. MARCOS A. FERNÁNDEZ O.

SUPLENTES

BR. MARJHI CARRILLO
BR. JOSE MANUEL PALACIOS

PUNTO No. 1: CONSIDERACION DEL PROYECTO ORDEN DEL DIA

PUNTO No. 2: APROBACION DEL ACTA ORDINARIA No. 13/03 del 01.04.03

- • Aprobada sin modificaciones

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y DIRECTORES

- • Ayer hubo un Consejo Universitario Extraordinario que trató sobre la situación presupuestaria en la UCV.
- • Informó que la gestión de la compra de la Deuda con bonos de la Deuda Publica por parte del Banco de Venezuela fue positiva y si se firma la negociación el día miércoles 09.04.03 se pagará el mes de marzo 2003 el viernes 11.04.03.

- • Se recibió comunicación de fecha 24.03.03, emitida por el Licenciado Noel Salom Rivas, Director de Administración de la UCV, en donde remite listado de profesores que no se le ha renovado la contratación del año 2003, son 16 profesores. Se solicita a los Directores de escuela dar instrucciones para tramitar la renovación de contratos de estas personas. Así mismo informa que se desincorporará de la Nomina al 15.04.03, todas aquellas personas de las cuales no se reciban la respectiva copia del contrato vigente.
- • Se le entregó material elaborado por la Comisión nombrada sobre la Problemática en Salud. Se discutirá como punto extraordinario.
- • Ayer fue el día Internacional de la Salud, en la marcha programada participaron los Decanos de Farmacia, Odontología y Medicina.

PUNTO No. 4: PUNTOS DE INFORMACION

4.1. Oficio N° ED-221/2003 de fecha 05.03.2003, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **Informe Académico** y las constancias respectivas de la Lic. **CECILIA COLMENARES**, Docente adscrita a la Cátedra de Parasitología de esa Escuela, de la Misión Científica de Intercambio con la Universidad de Perpignan-Francia, en el contexto del Programa ECOS-NORD.

- • El Consejo de Facultad **queda debidamente informado**.

4.2. Circular No. SICHT – 003- 03 de fecha 19.02.2000, emitida por la **Dirección de Bibliotecas, Información, Documentación y Publicaciones de la UCV**, mediante la cual informa de los nuevos funcionarios que forman parte de la Directiva de esa Dependencia:

- • El Consejo de Facultad **queda debidamente informado**.

DIRECTOR: Prof. Rómulo Navea.
JEFE DE PERSONAL: Lic. Noelia Muñoz Ravelo.
ADMINISTRADOR: Lic. Orlando Astudillo

- • El Consejo de Facultad **queda debidamente informado**.

4.3. Oficio No. CDCH-C 01352 de fecha 11.03.2003, emitido por la Prof. Fulvia Nieves de Galicia, **Coordinadora del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV**, remitiendo anexo para conocimiento y fines consiguientes, información del Ministerio de Planificación y Desarrollo, referente al curso "**Maestría en Políticas Públicas**" a realizarse en Guatemala del 01.07.2003 al 30.03.2005. **Se distribuye con la agenda**.

- • El Consejo de Facultad **queda debidamente informado**.

4.4. Oficio No. CIR–CR–009-2003 de fecha 19.03.2003, emitido por el Prof. Abner Colmenares, **Coordinador del Rectorado**, remitiendo anexo para información y fines consiguientes, copia del oficio No. 4-6-16-2003 del 24.01.03 y anexos, suscrito por la Excelentísima Paulina García Donoso de Larrea, Embajadora del Ecuador en Venezuela, invitando al **I Congreso Iberoamericano de Caminería Andina** a realizarse en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), del 27 al 31 de octubre de 2003, en la ciudad de Quito, Ecuador. **Se distribuye con la agenda**.

- • El Consejo de Facultad **queda debidamente informado**.

4.5. Circular No. 22 de fecha 20.03.2003, emitida por la **Secretaría Ejecutiva del Consejo Universitario**, en donde informa que en su sesión de fecha 19.03.2003, **conoció y analizó la propuesta presentada por el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación**, con relación a la extensión del pronunciamiento del 29.01.2003, Circular No. 05. En tal sentido, **acordó modificar el contenido del punto No. 6** en los siguientes términos: No se considerará el rendimiento académico en el presente Semestre o año electivo a los efectos de las Normas

sobre la Permanencia de alumnos en la UCV, el Reglamento de Menciones Honoríficas, así como para la adjudicación de becas, etc. Asimismo se extiende a los efectos del Artículo 20 del Reglamento de Exámenes. **Se distribuye con la agenda.**

- • El Consejo de Facultad **queda debidamente informado.**

4.6. Circular No. 23 de fecha 24.03.2003, emitido por la **Secretaria Ejecutiva del Consejo Universitario**, en donde informa que en su sesión de fecha 12.03.2003, conoció el contenido del informe presentado por el Prof. **Absalom Méndez**, Presidente del Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la UCV, relativo a la **Ley Orgánica de Seguridad Social y sus repercusiones en el Régimen de Previsión Social del Profesor Universitario**. Se distribuye con la agenda.

- • El Consejo de Facultad **queda debidamente informado.**

4.7. Oficio No. DCI-136.03 del 20.03.2003, emitido por el Profesor Gaspare Lavegas, **Director de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales**, remitiendo copia del **Convenio 19/03 suscrito entre la Universidad Central de Venezuela, a través de la Facultad de Medicina y el Instituto Nacional de Ciencias Aplicadas de Lyon, Francia**, aprobado por el Consejo Universitario en sesión de fecha 26.02.2003. **Se distribuye con la agenda.**

- • El Consejo de Facultad **queda debidamente informado.**

4.8. Circular No. CR.010.2003 de fecha 25.03.2003, emitido por el Profesor ABNER J. COLMENARES, **Coordinador del Rectorado**, en donde remite en anexo copia de la comunicación de fecha 05.03.2003, suscrita por el Excelentísimo Señor Enrique M. Loaeza Tovar, Embajador de México, mediante la cual informa sobre la **Convocatoria de Becas para Extranjeros 2004 del Gobierno Mexicano**. Se distribuye con la agenda.

- • El Consejo de Facultad **queda debidamente informado.**

4.9. Oficio No. 000278 de fecha 18.03.2003, emitido por la Profesora ALIDA ALVAREZ, **Coordinadora del Vicerrectorado Académico**, remitiendo anexo la información adicional sobre **Master, Cursos de Especialista y Cursos de Doctorado que se imparten en la Universidad de Castilla – la Mancha**. Se distribuye con la agenda

- • El Consejo de Facultad **queda debidamente informado.**

4.10. Oficio CCC-0204-03 de fecha 18.03.2003, emitido por el profesor **FREDDY GARCIA FLORES**, en donde informa su **designación como Coordinador de la Comisión Clasificadora Central de la Universidad Central de Venezuela**. Así mismo ratifica su disposición de brindar asesoría en todo aquello que le compete.

- • El Consejo de Facultad **queda debidamente informado.**

PUNTO No. 5: ASUNTOS ADMINISTRATIVOS:

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

5.1. CF14/03:

08.04.03

Oficio s/n de fecha 17.03.2003, emitido por el Prof. Itamar Galindo de la Dirección de Deportes de la UCV, solicitando **cambio para la Escuela de Medicina “Luis Razetti”**, para el Bachiller **ELEONEL FARIÑAS** Cl. 15.166.047, atleta de la selección de Judo de la UCV y estudiante del 2do. Año de Medicina en la Escuela Vargas.

El Br. Fariñas planifica las exigencias de sus estudios con el entrenamiento competitivo, lo que ha hecho hasta ahora con éxito, a pesar de los inconvenientes que se han presentado para su traslado de la Escuela Vargas a la UCV.

DECISION:

- Diferido.

--

5.2. CF14/03:

08.04.03

Oficio s/n de fecha 18.03.2003, emitido por el Doctor José Terán Dávila, Jefe del Servicio de Investigaciones y Docencia de la Maternidad "Concepción Palacios", manifestando que su hijo el Bachiller **ALFONSO RAFAEL TERAN RENDÓN** CI. 17.563.112, cursante del segundo año de bachillerato en Ciencias, pensaba estudiar Biología y a ultima hora decidió estudiar Medicina, razón por la cual no presentó la prueba interna para esta carrera que ya finalizó.

Desea que su hijo sea incluido por el **Acta Convenio entre la Alcaldía Metropolitana y la Facultad de Medicina de la UCV**, que le asegura a los hijos de los profesores del curso de Postgrado de la "Maternidad Concepción Palacios" un cupo de estudios en Medicina.

DECISION:

1. Negar la solicitud porque no existe ningún Acta Convenio entre la Alcaldía Mayor y la Facultad de Medicina.
2. La solicitud es extemporánea.

COORDINACION GENERAL

--

5.3. CF14/03:

08.04.03

Oficio s/n de fecha 31.03.2003, emitido por el Bachiller **ALFREDO ALBORNOZ** CI. 7.004.991, estudiante de la Escuela de Medicina "José María Vargas", solicitando **RECURSO JERARQUICO** para presentar examen diferido de la asignatura Inmunología y tercer parcial y final de Parasitología, debido a que le fue prohibido presentar dicho examen por el Prof. Rafael Antequera, Coordinador Docente para la fecha, por no haber presentado el examen de reparación de la asignatura Histología, fijado para el 26.09.01 y cursada por el art. 156 de la Ley de Universidades. Esa misma fecha presentó y aprobó el examen de reparación de Histología y para el día 08.03.02, estaba fijado el examen final de Inmunología, el cual no presentó por problemas de salud.

El Consejo de Escuela en su sesión No. 762 de fecha 26.09.02, acordó negar esta solicitud.

Voto Negativo Razonado de los Bres.: Luis Paris y Marcos Fernández.

En vista de lo presentado en la discusión del Consejo de Facultad en cuanto a la petición del Br. Alfredo Albornoz, consideramos :

- Existen nuevo material sobre el caso del Bachiller, quien presentó constancias de haber padecido de problemas de salud para el día de la presentación del examen final de Inmunología.
- Las soluciones presentadas por el Consejo de Escuela presidida por la Dra. Ennastella Ciarletta, lesiona los derechos del Bachiller.
- La asignatura Parasitología permite la presentación del primer y segundo parcial incluyendo pruebas cortas de la tercera Unidad .
- Para el momento de la solicitud del Art. 156 con la materia Inmunología en el Persum de la Escuela "José María Vargas, no se contempla que la materia de Inmunología prele por requisitos a la Asignatura de Parasitología.
- Existe precedente con un caso de una Bachiller que se ve incurso en la misma problemática por lo que consideramos injusta la decisión.
- En caso de mantener esta decisión el Br. Albornoz, atrasará sus estudios en un lapso no menor a 2 años académicos.

DECISIÓN:

1. Negar el Recurso Jerárquico solicitado por el Br. ALFREDO ALBORNOZ.
2. Se acordó otorgarle un Derecho de Palabra.

COORDINACION GENERAL

--

5.4. CF14/03:

08.04.03

Oficio s/n de fecha 18.03.2003, emitido por el Profesor Titular JOSE MIGUEL AVILAN ROVIRA, solicitando el **ingreso por Acta Convenio** de su nieta Bachiller **GABRIELA THERESA PEREZ AVILAN** Cl. 17.117.096, para la Escuela de Medicina "Luis Razetti", pues desde hace mucho tiempo y en la actualidad cumple con la responsabilidad de mantener y cubrir los gastos de estudios de la mencionada bachiller.

Asimismo, manifiesta que no había realizado esta solicitud con anterioridad por desconocer el procedimiento y por una serie de problemas personales.

Anexa documentos que soportan esta solicitud.

DECISION:

Aprobar y otorgar, por unanimidad, el Ingreso a la Escuela de Medicina "Luis Razetti" de la Facultad de Medicina por Acta Convenio a la Br. GABRIELA THERESA PEREZ AVILAN.

COORDINACION GENERAL

--

CONCURSOS DE OPOSICION; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSION CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

5.5. CF14/03:

08.04.03

Oficio No. 242/2003 de fecha 20.03.2003, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación con solicitud de **creación y apertura de concurso de cuatro (4) cargos de Preparadores Ad-honorem**, para la asignatura Salud Pública de esa Escuela.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES: Profesores:

WALDO REVELLO
LEOPOLDO SÁNCHEZ
ZEGRÍ PEREIRA

SUPLENTE: Profesores:

SERGIA CUBILLAN
OLGA PEREZ
LUISA CASTILLO

REQUISITOS:

1. Ser estudiante de la Escuela de Medicina "José María Vargas", que reúna los requisitos establecidos en el correspondiente reglamento (Capítulo II).
2. Con capacidad e iniciativa para integrarse al trabajo en equipo
3. Con disposición para la realización de actividades extramurales, las cuales se llevarán a cabo en ambulatorios del Distrito Sanitario No. 1.

HORARIO: 06 Horas / semanales

Remite anexo Temario para la prueba del concurso y actividades a cumplir.

DECISION:

Devolver a la Escuela de Medicina "José María Vargas" a fin de completar los requisitos establecidos.

COORDINACION GENERAL

ASUNTOS DE AGENDA ORDINARIA (Anexos)

PUNTO No. 6: PUNTOS DE CONSIDERACION:

6.1. CF14/03:

08.04.03

Oficio s/n de fecha 31.03.2003, emitido por el **Doctor Oscar Noya G.**, Representante Profesor del Consejo de la Facultad de Medicina, en donde solicita **la discusión de la política de becas que viene llevando a cabo la Facultad de Medicina y el resto de la UCV.**

DECISION:

Se dará discusión sobre el procedimiento de otorgamiento de Becas a los estudiantes de la Facultad, en esta misma Sesión, por la Profesora ARELYS FIGUEROA.

COORDINACION GENERAL

6.2. CF14/03:

08.04.03

Oficio No. AEA.079.2003 de fecha 31.03.2003, emitido por el ciudadano Max Verastegui, Secretario de Educación y Cultura de la **Asociación de Empleados Administrativos, Técnicos y de Servicios de la UCV**, enviando a petición del Dr. Antonio Paris, las **necesidades y peticiones de las Instituciones Educativas AEA-UCV, Pedro Bautista Toro y Felix Irazabal Osio**, en función de canalizar sus insuficiencias.

DECISION:

Se aprobó ayudar con algunas necesidades, servicio médico, medicamentos, etc.

COORDINACIÓN GENERAL

6.3 CF14/03:

08.04.03

Solicitud del Dr. Antonio Paris, Decano de la Facultad de Medicina, de **discutir sobre la Departamentalización de las Escuelas de la Facultad de Medicina.**

DECISION:

Se designó una Comisión integrada por los Consejeros: Ovidio Dejesus, Emigdio Balda, Nicolás Bianco, Rómulo Orta, Lía Tovar, Marco Fernández y Antonio Paris como Coordinador, para que presente dentro de un mes el Proyecto sobre la Departamentalización de las Escuelas de la Facultad.

COORDINACION GENERAL

--

7. DERECHOS DE PALABRAS:

7.1. CF14/03:

08.04.03

Invitación a un DERECHO DE PALABRA a las Doctoras **ARELYS FIGUEROA y EVELYN DUGARTE DE FIGUEROA**, a fin de discutir los procedimientos de adjudicación de Becas de la Facultad de Medicina.

HORA: 10:30 AM.

- Se recibió en el Salón del Consejo, a solicitud de este Cuerpo, a la Profesora **ARELYS FIGUEROA**, Directora de O.B.E. de la UCV, a objeto de informar el procedimiento utilizado para la adjudicación de Becas a los estudiantes de la Facultad. La Profesora ARELYS FIGUEROA, hizo una presentación aproximadamente durante 10

minutos, en donde informó el proceso para el otorgamiento de las Becas de estudios y ayudantías, los requisitos y criterios aplicados. Así mismo informó que en cada Escuela existe una Comisión de Becas, la cual está integrada por un Representante profesoral, un estudiantil y un trabajador Social.

Despejadas las interrogantes de los Consejeros, este cuerpo queda debidamente informado del procedimiento aplicado para el otorgamiento de las Becas.

7.2. CF14/03:

08.04.03

Invitación a un **DERECHO DE PALABRA** a la Profesora **ELIZABETH MARVAL**, Secretaria de la UCV y Vicerrectora (E) del Vicerrectorado Administrativo, a fin de exponer el **Proyecto SIGA**.

- **Se recibió en el Salón del Consejo, a solicitud de este Cuerpo, a la Profesora ELIZABETH MARVAL**, Secretaria y Vicerrectora (E) Vicerrectorado Administrativo de la Universidad Central de Venezuela, la Profesora Elizabeth Marval, expuso durante aproximadamente 15 minutos, sobre el proyecto que se lleva a cabo denominado **Sistema Integrado de Gestión Académica**, el cual presenta utilización de tecnología en las áreas de la información y la comunicación a fin de garantizar un eficiente servicio en el sistema Central de Admisión, Inscripción, Prosección, Egreso, Supervisión, Certificación y Bienestar Académico- estudiantil en la Universidad Central de Venezuela.. Despejadas las interrogantes y recibiendo **felicitaciones** por parte de los Consejeros, este cuerpo queda debidamente informado del Proyecto SIGA.

HORA: 10:45 AM.

8. ASUNTOS EXTRAORDINARIOS:

8.1. 8.1. Se presentó documento sobre el Debate de la Salud Pública y la Crisis de la atención Hospitalaria.

DECISIÓN:

Se presentará el Documento preparado por la Comisión, en la próxima Sesión del Consejo de Facultad.

COORDINACION GENERAL

8.2. 8.2. Oficio SN-0598-2003 de fecha 31.03.2003, emitido por la Profesora MARTHA PATRICIA AGUILERA, Coordinadora de la Secretaría de la UCV, en donde remite para estudio y consideración, solicitud de fecha 25.02.03, suscrita por el Sr. Joaquín Reyes, Presidente y el Sr. Gilberto Malave, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de la UCV, solicitado ingresó a la Escuela de Nutrición y Dietética para la Br. MILEXIS REYES, C.I: 14.086.310, hija del Sr. Reyes, Alexis José, empleado de la Imprenta Universitaria. La Br. MILEXIS REYES presenta un problema de salud bastante grave (Linfoma de Hodgkin Nodular Esclerosante, grado 1).

DECISIÓN:

Aprobar el ingreso a la Escuela de Nutrición y Dietética de la Facultad de Medicina de la Br. MILEXIS REYES.

COORDINACION GENERAL

ANEXO: CF14/03 del 08.04.03.

RENUNCIAS:

5.6. CF14/03:

08.04.03

Oficio No. DCE 070 - 2003 de fecha 18.03.2003, emitido por la Directora de la Escuela de Enfermería, en relación con la **RENUNCIA** presentada por la Profesora **MARINA ABREU DE LEON** Cl. 4.223.349, al cargo de Instructor a medio tiempo en la asignatura de Desarrollo Personal, adscrita al Departamento de Etica y Social de esa Escuela, a partir del 01.04.2003.

DECISION:

Aceptar la renuncia de la Prof. Marina Abreu y tramitar a partir del 01.04.2003.

RECURSOS HUMANOS

5.7. CF14/03:

08.04.03

Oficio No. 240/2003 de fecha 20.03.2003, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación con la **RENUNCIA** presentada por el Doctor **GIUSEPPE ALDO VALENTINO DISILVESTRO CARLI** Cl. 4.087.616, al cargo de Docente Temporal a tiempo convencional 6 horas desempeñado en la Cátedra de Oftalmología de esa Escuela, a partir del 14.02.2003.

DECISION:

Aceptar la renuncia del Prof. Giuseppe Disilvestro Carli y tramitar a partir del 14.02.2003.

RECURSOS HUMANOS

---**5.8. CF14/03:**

08.04.03

Oficio No. 286/2003 de fecha 25.03.2003, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que en la Sesión No. 09/2003 de fecha 13.03.2003, conoció la **RENUNCIA** presentada por la Dra. **ISORA ARIAS RIVERO**, Docente Temporal a medio tiempo en la Cátedra de Clínica y Terapéutica Medica "A" a partir del 01.02.2003.

DECISION:

Aceptar la renuncia de la Prof. Isora Arias Rivero y tramitar a partir del 01.02.2003.

RECURSOS HUMANOS

--

DESIGNACION DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:

5.9. CF14/03:

08.04.03

Oficio N° ED-277/2003 de fecha 24.03.2003, emitido por el **Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** titulado:

"MONOGRAFÍA DIABETES MELLITUS"

presentado por la Profesora **IMPERIA BRAJKOVICH**, miembro del personal docente de la Cátedra Clínica y Terapéutica Médica "B", a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**.

El Consejo de Escuela en su sesión realizada el 13.03.2003, acordó recomendar el siguiente Jurado:

PRINCIPALES: Profesores:
MARIO DURAND (Asociado)

SUPLENTE: Profesores:
RODOLFO PAPA (Asociado)

HERMÁN WUANI (Agregado)

DIMAS HERNANDEZ (Titular)

Para el CDCH los profesores: NANCY SALAVARRIA DE SANZ (FUNDIABETES), CLAUDIO UROSA (Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "B"), MANUEL CAMEJO (Escuela Luis Razetti), PAUL HAIECK (Centro Médico Docente la Trinidad) y ELIZABETH BUSTOS (Servicio de Endocrinología HUC).

La Profesora **Imperia Brajkovich**, ascendió académica y administrativamente a la categoría de Agregado a partir del 18.07.97.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto por el Consejo de Escuela con las siguientes modificaciones: 2do. . Miembro Principal Profesor DIMAS HERNÁNDEZ y 2do. Miembro Suplente Profesora Maria angelino de Blanco.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H. , para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso con la siguiente modificación: agregar al profesor Herman Wuani.

COORDINACIÓN GENERAL

5.10. CF14/03.

08.04.03

Oficio N° ED- 279/2003 de fecha 24.03.2003, emitido el **Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** titulado:

"MANEJO SIMPLIFICADO DE LAS LESIONES OSTEOARTICULARES DE LA PELVIS POSTERIOR MEDIANTE BARRA SACRA UNICA"

presentado por el Profesor **RICARDO PEREZ VORWERK**, miembro del personal docente de la Cátedra de Clínica Traumatológica y Ortopédica de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**.

El Consejo de Escuela en su sesión realizada el 13.03.2003, acordó recomendar el siguiente Jurado:

PRINCIPALES: Profesores:

ANTONIO DE SANTOLO (Titular)
AURA MARINA DIAZ DE PALACIOS (Titular)

SUPLENTE: Profesores:

ANTONIO PARIS (Titular)
RAFAEL BELLOSO (Titular)

Para el CDCH los profesores: MIGUEL GUEDEZ (Hospital Universitario de Caracas), CESAR GONZALEZ (Hospital Universitario de Caracas), GERMAN MEDINA (Hospital Vargas), JOSE SÁNCHEZ (Hospital Militar).

El Profesor **RICARDO PEREZ VORWERK**, ascendió académica y administrativamente a la categoría de Asociado a partir del mes de abril de 1996.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el Jurado por el Consejo de Escuela con la siguiente modificación: 2do. Miembro Principal Dr. Antonio Paris, 1er. Miembro Suplente Dra. Aura Marina Díaz de Palacios.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso con la siguiente modificación: agregar al Profesor Alfredo Guariguata .

COORDINACION GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

5.11. CF14/03:

08.04.03

Solicitudes de **NOMBRAMIENTO:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

1.1. 1.1. Profesor: ALFREDO ISAAC PENZO MENDEZ, CI. 12.694.180

Categoría: Docente Temporal, en sustitución del Dr. Pascual De Santis, quien renunció el 31.07.02.

Dedicación: Tiempo completo

Cátedra: Patología General y Fisiopatología

Lapso: 18.11.2002 al 31.12.2002

Postgrado: Doctorado en Bioquímica y Biología Molecular, Magíster en Biología Molecular y Celular y Maestría en Biología Celular y Fisiología.

Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo No. V- 00.000.553, como Docente Temporal a tiempo completo, identificado con el Iddetalle 20836, en la UE: 0910040300 (Cát. Patología General y Fisiopatología) a partir del 18.11.02 al 31.12.02.

INSTITUTO ANATOMOPATOLÓGICO

1.2. 1.2. Profesora: MARIA EUGENIA ORELLANA DE ALONZO, CI. 6.189.023

Categoría: Docente Temporal, en el cargo vacante por renuncia del Dr. Rodrigo Arias.

Dedicación: Tiempo completo

Cátedra: Sección de Oftalmopatología

Lapso: 01.02.2003 al 31.12.2003

Postgrado: Especialista en Anatomía Patológica

Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo No. V- 00.000.001, como Docente Temporal a tiempo completo, identificado con el Iddetalle 23059, en la UE: 0931020800 (Sección de Oftalmopatología), a partir del 01.02.03 al 31.12.03.

DECISION:

Aprobar y tramitar el nombramiento de los Profesores que se mencionan a continuación:

- **ALFREDO ISAAC PENZO MÉNDEZ**, a partir del 18.11.2002 al 31.12.2002. (Recurrente), sacar el cargo a concurso de oposición.
- **MARIA EUGENIA ORELLANA DE ALONZO**, a partir del 01.02.2003 al 31.12.2003. (Recurrente), sacar el cargo a concurso de oposición.

RECURSOS HUMANOS

5.12. CF14/03:

08.04.03

Solicitudes de **RENOVACION DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

Profesor: ALFREDO ISAAC PENZO MENDEZ, CI. 12.694.180

Categoría: Docente Temporal

Dedicación: Tiempo completo

Cátedra: Patología General y Fisiopatología

Lapso: 31.12.2003 al 31.12.2003

Postgrado: Doctorado en Bioquímica y Biología Molecular, Magíster en Biología Molecular y Celular y Maestría en Biología Celular y Fisiología.

Fecha de Ingreso: 18.11.2002

Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo No. V- 12.694.180, como Docente Temporal a tiempo completo, identificado con el Iddetalle 20836, en la UE: 0910040300 (Cát. Patología General y Fisiopatología) a partir del 31.12.03 al 31.12.03.

Profesor: LUIS ANGEL NIEVES LUGO, Cl. 4.349.065

Categoría: Docente Temporal, en el cargo vacante por renuncia del Dr. Rodrigo Arias.

Dedicación: Medio tiempo

Cátedra: Ginecología "A"

Lapso: 01.01.2003 al 31.12.2003

Postgrado: No tiene

Fecha de Ingreso: 15.10.00

Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo No. V- 04.349.065, como Docente Temporal a medio tiempo, identificado con el Iddetalle 15645, en la UE: 0910090300 (Cát. Ginecología "A"), a partir del 01.01.03 al 31.12.03.

DECISION:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de los siguientes profesores:

- ALFREDO ISAAC PENZO MENDEZ, a partir del 01.01.03 al 31.12.03. (Recurrente), sacar el cargo a concurso.
- LUIS ANGEL NIEVES LUGO, a partir del 01.01.03 al 31.12.03. (Recurrente), sacar el cargo a concurso.

RECURSOS HUMANOS

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVALIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

5.13. Informes sobre estudios de Equivalencias para la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

1.1. CF14/03:

08.04.03

Oficio N° 002/2003, emitido por el Dr. Fernando J. Flores Núñez, Coordinador de la Subcomisión de la Escuela Luis Razetti, recibido por la Oficina de Reválidas y Equivalencias en la fecha 07/03/03.

Bachiller **GALVIS ROJAS GIOVANNI**, C.I. 13.822.132, procedente de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

Se le pueden conceder las siguientes asignaturas: BIOQUIMICA, SALUD PÚBLICA I, FIOLOGIA, MICROBIOLOGIA, MEDICINA I, PEDIATRIA I, MEDICINA II, Y FARMACOLOGIA. TOTAL DE CRÉDITOS 60.

DECISION:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACION GENERAL

--

5.14. CF14/03:

08.04.03

Oficio N° 003/2003 emitido por el Dr. Fernando J. Flores Núñez, Coordinador de la Subcomisión de la Escuela Luis Razetti, recibido por la Oficina de Reválidas y Equivalencias en la fecha 12/03/03.

Bachiller **AUDINO VALENCIA MAURIZIO**, C.I. 13.540.028, procedente de la UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA - ESCUELA JOSE MARIA VARGAS.

Se le pueden conceder las siguientes asignaturas: ANATOMIA NORMAL I, HISTOLOGIA Y EMBRIOLOGIA, BIOQUIMICA, SALUD PÚBLICA I, ANATOMIA NORMAL II, MICRIBIOLOGIA, PSIQUIATRIA I, SALUD PÚBLICA, Y PSIQUIATRIA II.

TOTAL DE CRÉDITOS 58.

DECISION:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACION GENERAL

--

2. Informes sobre estudios de Equivalencias para la Escuela Bioanálisis

5.15. CF14/03:

08.04.03

Oficio N° 42/2003 emitido por la Prof. María Virginia Pérez de G., Directora de la Escuela Bioanálisis, recibido por la Oficina de Reválidas y Equivalencias en la fecha 11/03/03. Bachiller **GARCIA FIGUEROA ELIANYELINA ROSELLY**, C.I. 14.567.513, procedente de la UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA FACULTAD DE CIENCIAS ESCUELA BIOLOGIA. Se le pueden conceder las siguientes asignaturas: MATEMATICA I, MATEMATICA II, FISICA I, PREINCIPIO DE QUIMICA.
TOTAL DE CRÉDITOS 14.

DECISION:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACION GENERAL

--

3. Informes sobre estudios de Equivalencias para la Escuela de Salud Pública:

5.16. CF14/03:

08.04.03

Comunicación N° E-140/03 de fecha 20/03/03 y recibida el 26/03/03, de la DRA. LIA TOVAR, Directora de la Escuela de Salud Pública, remitiendo Un (1) expediente de equivalencia TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TERAPIA OCUPACIONAL, que opta al titulo de TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN FISIOTERAPIA, con sus respectivas planillas (Comprobantes de Asignaturas Equivalentes). Régimen Anual.

EQUIVALENCIAS PROPUESTAS: ANATOMIA, FISIOLOGIA, CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN EN SALUD, METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN, PSICOLOGIA GENERAL Y EVOLUTIVA, NOSOLOGIA, ADMINISTRACIÓN EN SALUD REHABILITACIÓN, EDUCACIÓN FISICA, KINESIOLOGIA, REHABILITACIÓN MEDICA, PSIQUIATRIA Y REHABILITACIÓN EN PEDIATRIA.

TOTAL DE CREDITOS: 58.

N°	Apellidos y Nombres	Solicitud	C.I	Comprobante
1	Díaz de Viloria, Amanda Josefina	39236	5.420.495	103891-103892

DECISION:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACION GENERAL

5.17. CF14/03:

08.04.03

Comunicación E-139/03 de fecha 20/03/03 y recibida 25/03/03, de la Dra. LIA TOVAR, Directora de la Escuela de Salud Pública, remitiendo (02) expedientes de equivalencias INSPECCIÓN SANITARIA, procedentes de la U.C.V., que optan al título de TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN INSPECCION DE SALUD PÚBLICA, cada uno con sus respectivas planillas (Comprobantes de Asignaturas Equivalentes). Régimen Anual.

EQUIVALENCIAS PROPUESTAS: SANEAMIENTO BASICO I, MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA, LEGISLACION Y DERECHO APLICADO I, METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION Y ESTADISTICA, CIENCIAS SOCIALES Y SALUD, SALUD OCUPACIONAL I, HIGIENE DE LOS ALIMENTOS I, ZONOSIS, HIGIENE DE LOS ALIMENTOS II, EDUCACION PARA LA SALUD, SANEAMIENTO BASICO II, LEGISLACION Y DERECHO APLICADO II, ADMINISTRACION SANITARIA, EPIDEMIOLOGÍA Y AREAS DE CONCENTRACION.

TOTAL DE CREDITOS: 75.

N°	Apellidos y Nombres	Solicitud	C.I	Comprobante
1	Contreras Zambrano, Ernesto Alfonso	32497	677.305	103885-103886
2	Fernández, Delgado, Ana Isabel	33308	9.097.728	103887-103888

DECISION:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACION GENERAL

--

5.18. CF14/03:

08.04.03

Comunicación N° E-137/03 de fecha 20/03/2003 y recibida el 25/03/2003, de la DRA. LIA TOVAR DE MARTINEZ, Directora de la Escuela de Salud Pública, remitiendo CINCUENTA Y CUATRO (54) expedientes de equivalencia TECNICO EN REGISTROS Y ESTADÍSTICAS EN SALUD, que opta al título de TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO INFORMACION DE SALUD PUBLICA, con sus respectivas planillas (Comprobantes de Asignaturas Equivalentes). Nuevo Informe. Régimen Anual.

EQUIVALENCIAS PROPUESTAS: REGISTROS DE SALUD I, METODOLOGÍA ESTADÍSTICA I, ESTADÍSTICA DE SALUD I, ANATOMIA Y PATOLOGÍA HUMANA, TERMINOLOGÍA MEDICA, ADMINISTRACIÓN I, COMUNICACIÓN, REGISTRO DE SALUD II, METODOLOGÍA ESTADÍSTICA II, CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL, MORBIMORTALIDAD, LEGISLACIÓN Y PRACTICAS PROFESIONALES POR AREAS. **TOTAL DE CREDITOS: 71.**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.	SOLICITUD	COMPROBANTE
01	Andrade de Sánchez, Alba María	3.759.315	39959	84632-84633
02	Bello Marchan, Zulay Guadalupe	5.694.229	31830	103793-103794
03	Bolívar, Omaris Alejandra	8.918.327	39875	103805-103806
04	Carrasco de Torres, Delia Mary	3.445.977	39960	84630-84631

05	Cermeño Freites, Brizaida Josefina	8.523.593	39034	84615-84616
06	Colina De Alvarez, Liliana Teresa	7.568.316	39961	84627-84628
07	Díaz, Ynes María	3.900.065	39045	103789-103790
08	Díaz, Magllayt del Valle	8.919.208	39042	84613-84614
09	Figuera Mata, Marleny Josefina	5.856.655	31820	103811-103812
10	García Machado, Andreina Ninoska	10.040.068	39039	84608-84609
11	García Moreno, Lucía Teresa	4.338.255	39036	84617-84618
12	Gómez Vargas, Haydee Josefina	7.892.340	39038	84625-84626
13	Gotopo Colina, Lisbeth Reina	4.017.515	39107	84607
14	Guzmán de Guevara, Nieves Consuelo	4.594.220	39999	103777-103778
15	Guzmán Marcano, Isabel María	2.644.014	32968	103829-103830
16	Izaguirre Gutiérrez, Betty Virginia	7.141.028	32982	103801-103802
17	Jinete, Juana Mercedes	7.873.668	39962	84610-84611
18	La cruz De Negrin	8.017.614	39666	103841-103842
19	López, Rosa Coromoto	3.954.201	31836	103791-103792
20	Marcano Guevara, Mirian María	3.954.201	39044	103785-103786
21	Martínez, Morelia Josefina	4.916.033	39037	103787-103788
22	Marval de Martínez, Auristela Josefina	4.293.578	39963	84621-84622
23	Mauhar Avendaño, Yelca Josefina	8.851.723	39032	84634-84635
24	Méndez Poche, Rosa Elena	4.221.045	39743	103797-13798
25	Mendoza Campos, Mercedes del Valle	4.193.934	31834	103807-103808
26	Millán Charnel, Julia Lourdes	8.464.777	31819	103813-103814
27	Mirón Jiménez, María Elizabeth	7.976.850	39739	103833-103834
28	Monasterios de Velásquez,	3.442.858	31833	103809-103810
29	Moncada Moncada, María Esther	5.173.519	39740	103835-103836
30	Ochoa Tovar, Iraima	3.229.985	39067	103779-103780
31	Ornoz Bartolozzi, Amalia del Carmen	8.538.088	39046	103781-103782
32	Pachano Ynfante, María Malieri	5.234.538	39048	103775-103776
33	Páez Mendoza, Maritza Josefina	7.165.370	39744	103847-103848
34	Palma Malave, Morelia del Carmen	8.534.353	39040	103783-103784
35	Pérez Herrera, Alba Coromoto	4.392.329	39742	103849-103850
36	Pérez Mendoza, Maddelia del Carmen	5.969.244	39741	103843-103844
37	Pérez, Vera, Manuel José	4.142.416	39745	103825-103826
38	Prado Hidalgo, Leirys del Carmen	4.497.099	31823	103815-103816
39	Quijada de Reyes, Berta Yolanda	5.263.469	31832	103795-103796
40	Quijada, Mildre de Lourdes	4.899.854	31824	103823-103824
41	Ramírez Guerrero, Nelly Concepción	3.996.071	39043	103773-103774
42	Reyes, Rosa Dinora	8.218.066	31822	103819-103820
43	Rivas Brito, Rosalía Natividad	5.910.460	39041	84623-84624
44	Rodríguez ,Carmen Elizabeth	5.085.720	31831	103799-103800
45	Rodríguez Navarro, María Esperanza	3.829.518	39738	103831-103832
46	Romero Bonilla, Olimpia Evangelista	4.926.930	39747	103827-103828
47	Silva Areinamo, Luis Edgardo	5.490.492	31821	103817-103818
48	Suárez, Cruz Delviria	8.926.762	31826	103839-103840
49	Surga Ruiz, Bella Trina	4.187.310	31818	103837-103838
50	Torres, Artemia Aidelina	2.749.152	39729	103845-103846
51	Ureola de Cordero, Carmen Ofelia	5.466.629	39970	103771-103772
52	Uzcategui Parra, Beatriz Coromoto	4.179.983	31835	103821-103822
53	Vallenilla Ramírez, Norma Josefina	8.940.023	39033	84619-84620
54	Zamora Agraz, Yaneth Ramona	7.280.633	39746	103803-103804

DECISION:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACION GENERAL

--

4. Informes sobre estudios de Equivalencias de la Escuela de Enfermería

5.19. CF14/03:

08.04.03

Oficio No. C-E-019/2003 emitido por el Prof. B. Santiago Guerrero Rodríguez, Jefe de Control de Estudios de la Escuela Enfermería, recibido por la Oficina de Reválidas y Equivalencias en la fecha 28/02/03.

Bachiller **CIVIRA DE BALZA ISVETT CECILIA**, C.I. 9.095.745, procedente de la UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA DE LA ESCUELA DE BIOANALISIS.

Se le pueden conceder las siguientes asignaturas: BIOQUIMICA, SOCIOANTROPOLOGIA, DESARROLLO PERSONAL, LENGUAJE Y COMUNICACIÓN, INGLES I, INGLES INSTRUMENTAL II. TOTAL DE CRÉDITOS 15.

DECISION:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACION GENERAL

--

5.20. CF14/03:

08.04.03

Oficio No. C-E-019/2003 emitido por el Prof. B. Santiago Guerrero Rodríguez, Jefe de Control de Estudios de la Escuela Enfermería, recibido por la Oficina de Reválidas y Equivalencias en la fecha 28/02/03.

TSU INPECCIÓN SANITARIA: **RODRIGUEZ DE ESCOBAR EDITH TERESA** C.I. 4.336.064, procedente de la UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA DE LA ESCUELA DE SALUD PÚBLICA.

Se le puede conceder la siguiente asignatura: METODOLOGIA Y ESTADISTICA.
TOTAL DE CRÉDITOS 02.

DECISION:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACION GENERAL

--

5.21. CF14/03:

08.04.03

Oficio No. C-E-019/2003 emitido por el Prof. B. Santiago Guerrero Rodríguez, Jefe de Control de Estudios de la Escuela Enfermería, recibido por la Oficina de Reválidas y Equivalencias en la fecha 28/02/03.

Bachiller: **WILLIAMS DE GUTIERREZ EDDY MARGARITA** C.I. 4.033.879, procedente de la UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA DE LA ESCUELA DE NUTRICIÓN.

Se le pueden conceder las siguientes asignaturas: BIOQUIMICA, ELECTIVA NUTRICIÓN, DESARROLLO PERSONAL, LENGUAJE Y COMUNICACIÓN, METODOLOGIA Y ESTADISTICA, INGLES I, INGLES INSTRUMENTAL II. POR SE EGRESADA COMO LICENCIADA DE LA ESCUELA DE NUTRICION Y DIETÉTICA. MORFOFISIOLOGIA, FISIOPATOLOGIA, PSICOLOGIA GENERAL, BIOESTADISTICA Y EPIDEMIOLOGIA, ENFERMERIA EN SALUD MENTAL PSIQUIATRIA, ENFERMERIA QUIRURGICA, INTERNADO

ROTATORIO, Y ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN EN ENFERMERÍA. POR SER BACHILLER ASISTENCIAL GRADUADA ANTES DEL AÑO 1972, SEGÚN GACETA OFICIAL. TOTAL DE CRÉDITOS 61.

DECISION:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACION GENERAL

--

5. Informes sobre estudios de Equivalencias de la Escuela de Enfermería:

5.22. CF14/03:

08.04.03

Oficio N° EQUIV-005/2003 del 18/03/03 y recibido el 24/03/03, emitido por Prof. Freddy Contreras, Coordinador Académico de la Escuela de Enfermería, remitiendo (04) expedientes de equivalencia cada uno con sus respectivas planillas COMPROBANTE de ASIGNATURAS EQUIVALENTES de TÉCNICOS SUPERIORES EN ENFERMERÍA que optan por el título LICENCIADO EN ENFERMERÍA.

BIOQUÍMICA, MORFOFISIOLOGÍA I Y II, SOCIOANTROPOLOGÍA, EVOLUCIÓN Y TENDENCIA DE LA ENFERMERÍA, DESARROLLO PERSONAL, LENGUA Y COMUNICACIÓN, MICROBIOLOGÍA, ENFERMERÍA BÁSICA, PSICOLOGÍA GENERAL, FISIOPATOLOGÍA, FARMACOLOGÍA, ENFERMERÍA MÉDICA, METODOLOGÍA Y ESTADÍSTICA, INGLÉS I, INGLÉS INSTRUMENTAL II, ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA I Y II, ENFERMERÍA QUIRÚRGICA, BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA, INTERNADO ROTATORIO, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA. **TOTAL DE CRÉDITOS 115.**

Nº.	APELLIDO	NOMBRE	CEDULA	Nr. DE PLANILLAS
01	MATA	JOSE	2798210	107929/28/27
02	PEREZ	HILDA	1364476	107932/31/30
03	SUAREZ	TERESA	2156714	107926/25/24
04	PALACIOS	PILAR	3252649	107923/22/21

DECISION:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACION GENERAL

--

5.23. CF14/03:

08.04.03

Oficio Equiv-N° 004/2003, de fecha 18/03/03, emitido por el Prof. Freddy Contreras, Coordinador Académico de la Escuela de Enfermería, el cual envía (98) Expedientes de Equivalencias de Bachilleres que optan al título de Técnico Superior en Enfermería, correspondientes a la carrera de ENFERMERÍA.

EQUIVALENCIAS PROPUESTAS: METODOLOGÍA, INGLÉS I, INGLÉS INSTRUMENTAL II, ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA, ENFERMERÍA QUIRÚRGICA, INTERNADO ROTATORIO, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA.
TOTAL DE CRÉDITOS: 39

Nº.	NOMBRE	APELLIDO	C.I.	Nº DE PLANILLA
01	AGUILERA	TERESA	6023891	107779
02	ALVARADO	YORAIDA	8837305	107794
03	AMBARD	BRUNILDE	8955158	107939

04	ARIAS	KEYLA	7247880	107813
05	ARIAS	JEANNETTE	7225632	107854
06	AZUAJE	YTZIA	7215336	107842
07	BARRERA	HILDA	7921184	107808
08	BELLO	MARY	9446515	107850
09	BRITO	MIREYA	8334470	107764
10	CABALLERO	VERONICA	6316941	107784
11	CALMONA	MARDELIS	10288630	107833
12	CAMPOS	LIGIA	8439039	107840
13	CARIA	LOURDES	5194045	107832
14	CARRENO	MIRIAN	3715787	107862
15	CASTANEDA	YOLANDA	9957560	107791
16	CASTRO	ISABEL	3623019	107863
17	CHACON	ORALIA	3297883	107867
18	CLEMENTE	BETSI	4369337	107812
19	CONTRERAS	SILDANA	3815235	107824
20	CORREA	YAJAIRA	6444866	107825
21	DAJES	MABELYS	6209385	107823
22	DAVILA	GLORIA	5656058	107841
23	DIAZ	ROSMERY	8975914	107795
24	DIAZ	ROSIBEL	8348966	107772
25	DIAZ	MARIA	4046382	107838
26	ESBRES	NORMA	8902880	107839
27	FAJARDO	MILEXA	7076991	107792
28	GARCIA	ELCIRA	9370081	107802
29	GARZON	BEATRIZ	6183979	107859
30	GOITIA	CARMEN	8223381	107765
31	GOMEZ	NIDIA	4912175	107819
32	GUAICARA	SORAYA	8245335	107766
33	GUAREGUAN	MARIBI	8249402	107761
34	HERNANDEZ	NANCY	6267416	107789
35	HERNANDEZ	YURILMA	7923625	107822
36	HERNANDEZ	FLORELLA	9861524	107810
37	HERNANDEZ	CECILIA	8673811	107811
38	ISASIS	CARMEN	8320926	107771
39	JHON	YSABEL	2010583	107845
40	JUSTO	ALICIA	6855922	107829
41	LEON	DORYS	3986881	107865
42	LEUCHE	JANETT	8252664	107834
43	LUCENA	DORA	4427391	107861
44	LUNA	RUTH	8345429	107763
45	MALDONADO	PEDRO	5315568	107860
46	MANRIQUEZ	HAYDEE	8646699	107798
47	MARCANO	RAFAELA	4007340	107817
48	MEDINA	XIOMARA	3898625	107793
49	MEJIAS	MARINA	1336046	107855
50	MENDEZ	ANA	5577231	107843
51	MONTES	ALICIA	5760086	107857
52	MORENO	OSBELL	4781998	107789
53	OLIVERA	LEDA	7764706	107852
54	OLIVO	MARIAM	5091899	107801
55	OROZCO	PASTORA	5594874	107809
56	ORTEGA	MIRIAM	4557033	107847

57	PACHECO	NORKIS	6225184	107938
58	PALMA	GLENDA	8498761	107818
59	PALOMARES	JOSE	6213756	107827
60	PAREJO	ZENAIDA	5692307	107797
61	PARRA	CARMEN	3349493	107785
62	PERDOMO	MARITZA	9374867	107790
63	PEREZ	YECENIA	8958083	107940
64	PRECILLA	PATRICIA	10925005	107775
65	PRU	MARIA	3890061	107866
66	RAMOS	HERMINIA	10045665	107836
67	RAUSSEO	DORAIMA	6367198	107787
68	REYES	MOREIMA	5879010	107774
69	RIOS	FLOR	8347241	107773
70	RIZO	ANA	9664705	107815
71	RODRIGUEZ	LILIANA	5908307	107796
72	RODRIGUEZ	MILENE	9270120	107770
73	RODRIGUEZ	YANITZA	8492957	107821
74	RODRIGUEZ	ZURAMA	2794658	107837
75	RODRIGUEZ	CRISALDA	8462971	107853
76	RODRIGUEZ	MARIGELLY	5146154	107858
77	ROJAS	JOSE	8468918	107820
78	RUIZ	ANA	8325414	107768
79	RUIZ	ELIA	5706513	107846
80	SALAZAR	ELSA	4984594	107777
81	SALCEDO	MANUEL	9310115	107828
82	SALMERON	LAIRET	5196598	107767
83	SANDOVAL	JUANA	4277706	107781
84	SCIBETTA	ROSALBA	8417728	107830
85	SILVA	EDITA	8726257	107844
86	SOJO	EUDEZ	4250013	107849
87	TAUIL	ANTONIA	8250813	107769
88	TAYUPE	CARMEN	4798731	107782
89	TAYUPO	YOSMAR	10288114	107831
90	TILLERO	ZAIDA	8241168	107835
91	TREJO	CARMEN	6167620	107783
92	VALECILLOS	ANA	2963563	107786
93	VASQUEZ	GLADYS	3500545	107864
94	VELASQUEZ	NORA	8486513	107937
95	VILLAR	JOSE	82054128	107851
96	YZAGUIRRE	BEATRIZ	7229402	107814
97	ZAMBRANO	LESBIA	8031681	107848
98	ZARRAGA	MARY	5290256	107856

DECISION:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACION GENERAL

5.24.CF14/03:

08.04.03

Oficio No. 49/2003 de fecha 18.03.2003, emitido por la Directora de la Escuela de Bioanálisis, en relación con solicitud de **RETIRO DEL SEG – 2002 con reincorporación para el PRI - 2003,**

de la Bachiller **CECILIA VARNAGY** CI. 13.887.038, por problemas personales. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISION:

Aprobar y tramitar el retiro del Seg-02 con reincorporación para el Pri-03 de la Br. Cecilia Varnagy, avalados por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis.

COORDINACION GENERAL

5.25. CF14/03:

08.04.03

Oficio No. 49/2003 de fecha 18.03.2003, emitido por la Directora de la Escuela de Bioanálisis, en relación con solicitud de **RETIRO DEL SEG – 2002 con reincorporación para el PRI - 2003**, de la Bachiller **JESMARYS BRITO** CI. 12.686.169, por problemas personales. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISION:

Aprobar y tramitar el retiro del Seg-02 con reincorporación para el Pri-03 de la Br. Jesmarys Brito, avalados por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis.

COORDINACION GENERAL

---**5.26. CF14/03:**

08.04.03

Oficio No. 49/2003 de fecha 18.03.2003, emitido por la Directora de la Escuela de Bioanálisis, en relación con solicitud de **RETIRO DEL SEG – 2002 con reincorporación para el PRI - 2003**, de la Bachiller **MARIBEL MARTINEZ** CI. 6.119.948, por problemas personales. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISION:

Aprobar y tramitar el retiro del Seg-02 con reincorporación para el Pri-03 de la Br. Maribel Martínez, avalados por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis.

COORDINACION GENERAL

5.27. CF14/03:

08.04.03

Oficio No. 50/2003 de fecha 18.03.2003, emitido por la Directora de la Escuela de Bioanálisis, en relación con solicitud de **RETIRO DEL SEG – 2002 con reincorporación para el SEG - 2003**, de la Bachiller **ZORAIDA RIVAS** CI. 12.375.315, por problemas personales. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISION:

Aprobar y tramitar el retiro del Seg-02 con reincorporación para el Seg-03 de la Br. Zoraida Rivas, avalados por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis.

COORDINACION GENERAL

5.28. CF14/03:

08.04.03

Oficio No. 51/2003 de fecha 18.03.2003, emitido por la Directora de la Escuela de Bioanálisis, en relación con solicitud de **RETIRO** sin reincorporación, de la Bachiller **ELIZABETH ARENAS**

Cl. 13.784.319, por cambio de Universidad. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISION:

Aprobar y tramitar el retiro sin reincorporación de la Br. Elizabeth Arenas, avalado por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis.

COORDINACION GENERAL

--

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACION Y CAPACITACION DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCION PUBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

5.29. CF14/03:

08.04.03

Oficio N° 048/03 de fecha 25.03.2003, emitido por la Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, Prof. Carmen Almarza de Yáñez en su condición de Tutor, en el cual envía el **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** de la Profesora **TANIA C. CAMPOS UZCATEGUI**, Instructor por Concurso a medio tiempo de la Cátedra de Alimentación Institucional del Departamento Ciencias de la Nutrición y Alimentación de esa Escuela, sobre las actividades docentes de pre y postgrado, investigación, experimental, seminario de investigación y presentación de trabajos en congresos y publicaciones, cumplidas durante el lapso: Mayo-Octubre 2002. En su condición de Tutora la Profesora Carmen Almarza de Yáñez, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISION:

Aprobar el 2do. Informe Semestral de la Prof. Tania C. Campos Uzcátegui.

COORDINACION GENERAL

-

5.30. CF14/03:

08.04.03

Oficio N° DP 14/2003 de fecha 25.03.2003, emitido por el Prof. Humberto Gutiérrez, con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** de las actividades cumplidas por la Profesora **INDIRA RICHARD**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica Pediátrica y Puericultura "A" de la Escuela "Luis Razetti", en las actividades docentes de pre y postgrado y actividad de investigación, durante el lapso abril a octubre 2002. En su condición de Tutor la Prof. Carmen Cabrera de Balliache, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISION:

Aprobar el 2do. Informe Semestral de la Prof. Indira Richard.

COORDINACION GENERAL

5.31. CF14/03:

08.04.03

Oficios N° 15/2003 y 16/2003 de fecha 25.03.2003, emitidos por el Prof. Humberto Gutiérrez, con anexo del **SEGUNDO Y TERCER INFORMES SEMESTRALES** de las actividades de la Profesora **LUISA SÁNCHEZ**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica Pediátrica y Puericultura "A" de la escuela "Luis Razetti", en las actividades docentes de pre y postgrado y asistencial, cumplidas durante los lapsos: a) Abril 02 a Septiembre 02 y b) Octubre 02 a Marzo 03. En su condición de Tutor la Prof. Elinor Garrido, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISION:

Aprobar el 2do. y 3er. Informes Semestrales de la Prof. Luisa Sánchez.

COORDINACIÓN GENERAL

5.32. CF14/03:

08.04.03

Oficio No. 243/2003 de fecha 20.03.2003, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL** del Profesor **RAFAEL ANGEL ROMERO REVERON**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Anatomía Normal de esa Escuela, sobre las actividades docentes de pre y postgrado, Investigación, cumplidas durante el lapso: Del 22.07.02 al 22.01.03. En su condición de Tutora la Profesora Elba Barrios de Bolet, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISION:

1. Aprobar el 4to. Informe Semestral del Profesor Rafael Angel Romero Reverón.
2. Solicitar al tutor el envío del Informe Final y del Temario de Lección Pública.

COORDINACION GENERAL

PERMISOS –EXCEDENCIAS – AUTORIZACIONES:

5.33. CF14/03:

08.04.03

Oficio No. ED 267/2003 de fecha 21.03.2003, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con solicitud de **PERMISO NO REMUNERADO** para el Doctor **JESÚS VEITIA**, Instructor por Concurso a medio tiempo de la Cátedra de Clínica Pediátrica y Puericultura "A" de esa Escuela, por el lapso de seis (6) meses, a partir del 05.03.2003 al 08.09.2003, por problemas personales y familiares.

Información obtenida del Departamento de Documentación e Información de la Facultad de Medicina: No existe expediente de este Profesor en el archivo.

DECISION:

Aprobar y tramitar el Permiso No Remunerado para el Dr. Jesús Veitia, a partir del 05.03.2003 al 08.09.2003.

RECURSOS HUMANOS

--

5.34. CF14/03:

08.04.03

Oficio No. 48/2003 de fecha 14.03.2003, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, en donde informa que su sesión realizada el 13.03.03 acordó tramitar, a los fines de su conocimiento y fines consiguientes la solicitud de **AUTORIZACIÓN** para que la Profesora **NATALIE BRIONES PACHECO**, curse la Especialización "Aseguramiento de la Calidad", dictado en la Facultad de Farmacia de la UCV, en horario nocturno. Así mismo informa que el horario de dicho postgrado no interfiere con sus labores diarias de docencia, investigación y administrativas.

DECISION:

Aprobar y tramitar la autorización para que la Profesora NATALIE BRIONES PACHECO, curse la Especialización.

COORDINACION GENERAL

--

5.35. CF14/03:

08.04.03

Oficio No. ED - 269/203 de fecha 31.03.2003 emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con el **PERMISO** por reposo médico pre - natal de la Doctora **CELINA PÉREZ DE SALAZAR**, a partir del 21.04.2003.

DECISION:

Aprobar y tramitar permiso de reposo pre y postnatal de la Dra. Celina Perez de Salazar.

RECURSOS HUMANOS

--

COMUNICACIONES VARIAS:

5.36. CF14/03:

08.04.03

Oficio No. C.I. 0126/2003 de fecha 27.03.003, emitido por el Doctor EDUARDO ROMERO VECCHIONE, **Coordinador de Investigación (E)**, en donde solicita se considere **la modificación propuesta** a la decisión tomada por este Cuerpo en la sesión 11/03 de fecha 18.03.2003 referida a la misión que debe cumplir la Coordinación de Investigación respecto al Plan de Capacitación y Formación de los Instructores por Concurso de Oposición.

La decisión dice:

"Se aprobó que los Programas de Capacitación y Formación de los Instructores, así como los Informes Semestrales y el Temario de Lección Pública serán revisados por la Coordinación de Investigación en un plazo perentorio (05) días serán tramitados al Consejo de Facultad".

Se propone la siguiente decisión, según lo expuesto en el Consejo de Facultad:

"Se aprobó que la parte correspondiente al Programa de Investigación, del Plan de Capacitación y Formación de los Instructores, será revisada por la Coordinación de Investigación en un plazo perentorio (cinco día hábiles) y luego tramitado al Consejo de Facultad".

DECISION:

Aprobar.

COORDINACION GENERAL

5.37. CF14/03:

08.04.03

Oficio No. 0000136 de fecha 18.03.2003, emitido por el Doctor **JORGE RODRIGUEZ**, Sub Director Secretario del Consejo Directivo del Hospital Universitario de Caracas, en donde solicita **se estudie** la posibilidad de que el Presidente-Director del Hospital o la persona que él designe, **asista a las reuniones del Consejo de la Facultad**, cuando se discutan asuntos relacionados con el HUC.

DECISION:

En vista de que se nombro una Comisión formada por un representante de Cada Escuela (menos la Escuela Vargas) y un representante del Director para optimizar la relación entre el Hospital y la Facultad.

COORDINACION GENERAL

5.38.CF14/03:

08.04.03

Oficio No. CMB-04-03 de fecha 01.04.2003, emitido por la **Comisión de Año Sabático de Ciencias Médicas Básicas de la Facultad de Medicina**, remitiendo anexo para conocimiento y fines consiguientes, los modelos de Planillas para:

- Solicitud de Año Sabático
- Informe de Año Sabático

Asimismo, solicitan se estudie la posibilidad de incorporar o no el punto No. 4 del Modelo de la Planilla de Año Sabático, referente al Art. 9 del Reglamento de Año Sabático, tomando en cuenta el Art. 102 de la Ley de Universidades (Jubilaciones). **Se distribuye con la agenda.**

DECISION:

Designar una Comisión para el estudio de los formatos de Año Sabático, integrada por: Felix Cordido, Rómulo Orta y Manuel Velasco.

COORDINACION GENERAL

5.39.CF14/03:

08.04.03

Oficio No. 274/2003 de fecha 17.03.2003, emitido por Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en donde informa que en su sesión No. 08.2003 de fecha 27.02.03, conoció el **Informe de Actividades de Investigación**, realizado por el Doctor **JUAN FRANCISCO PEREZ GONZALEZ**, correspondiente al periodo enero-diciembre 2001 y acordó aprobar y tramitar al Consejo de Facultad.

DECISION:

Aprobar y tramitar

COORDINACION GENERAL

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICION Y PREPARADORES AD-HONOREM.

5.40. CF14/03:

08.04.03

Oficio Nº E- 143/03 de fecha 26.03.2003, emitido por la Prof. Lia Tovar de Martínez, Directora de la Escuela de Salud Pública, en el cual envía el **Acta del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (01) cargo de **Instructor a tiempo convencional** en la Cátedra de Técnicas de Diagnóstico y Tratamiento de Tecnología en Salud de esa Escuela, para el cual concurrió el aspirante inscrito ciudadano **VÍCTOR PATÓ**, no habiéndose presentado la otra aspirante la ciudadana **Zulay Fajardo**, de conformidad con los artículos 24 y 27 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela, se declaró **DESIERTO** el concurso de Oposición.

El Jurado decidió no calificar la prueba y no fijar fecha para la realización de la prueba oral, debido a que el Prof. Víctor Pató, no posee título de cuarto nivel.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el Acta de Concurso de Oposición, declarándolo desierto según los Art. 24 y 27 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

3. 3. Sancionar a la ciudadana Zulay Fajardo por desempeñar el cargo y no presentarse al Concurso según el Art. 31 del Reglamento de Ingreso del Personal Docente.

4. 4. Sacar nuevamente el cargo a Concurso de Credenciales y de Oposición.

COORDINACIÓN GENERAL y RECURSOS HUMANOS

5.41. CF14/03:**08.04.03**

Oficio s/n de fecha 25.03.2003, emitido por la Prof. CARMEN RODRÍGUEZ DE ORNES, en su condición de Coordinador del Jurado con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer un Cargo (1) de **Instructor a Tiempo Convencional (6 hrs.)** desempeñado en la Cátedra de Educación y Comunicación de Alimentos de la Escuela de "Nutrición y Dietética" para el cual concurre el único participante inscrito el Ciudadano **HECTOR RIVERO MENDEZ**, quien desempeñaba el cargo y resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: VEINTE (20) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECIOCHO (18) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECINUEVE (19) PUNTOS

En consecuencia, el Jurado declara ganador del Concurso de Oposición al Prof. **Héctor Rivero Méndez**, de acuerdo al Art. 27 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición del Dr. Héctor Rivero.
2. Declarar ganador del concurso de oposición al Profesor HECTOR RIVERO MENDEZ.

5.42. CF14/03:**08.04.03**

Oficio CAR-027/03 de fecha 20.03.2003, emitido por la Profesora DEYANIRA ALMEIDA FEO, Jefe de la Cátedra de Cardiología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer un Cargo (1) de **Instructor a Medio Tiempo** desempeñado en la Cátedra de Cardiología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" para el cual concurre el único participante inscrito el Ciudadano **JOSE RAFAEL DIAZ GORRIN**, quien desempeñaba el cargo y resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECIOCHO (18) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECIOCHO (18) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECIOCHO (18) PUNTOS

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición del Dr. José Rafael Díaz Gorrín
2. Declarar ganador del concurso de oposición al Profesor JOSE RAFAEL DIAZ GORRIN.

COORDINACIÓN GENERAL y RECURSOS HUMANOS

COMUNICACIONES DE LA COMISION DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:**5.43. CF14/03:****08.04.03**

Oficio CEPGM No. 515/03 de fecha 01.04.2003, emitido por el **Director de la Comisión de Estudios de Postgrado**, en el cual informa que en su reunión número 2003-09 del 31.03.03, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

IDENTIFICACION DE MOLÉCULAS ASOCIADAS CON PROGRESIÓN TUMORAL EN LESIONES MELANOCITICAS BENIGNAS Y MALIGNAS

Autores: BELL-SMYTHE, Allison y CASTRO G., Solangel
Instituto de Biomedicina
DERMATOLOGIA Y SIFIOLOGRAFIA

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. Félix Tapia, (Tutor-Coordinador)
Dr. Antonio Rondón Lugo, (Instituto de Biomedicina)
Dra. Elizabeth Ball (Hospital Universitario de Caracas)

Miembros Suplentes

Dr. David Parada, (Serv. Anatomía Patológica – Hospital Vargas de Caracas)
Dra. Maria Esther Guevara, (Instituto Anatomopatológico)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

5.44. CF14/03:

08.04.03

Oficio CEPGM No. 515/03 de fecha 01.04.2003, emitido por el **Director de la Comisión de Estudios de Postgrado**, en el cual informa que en su reunión número 2003-09 del 31.03.03, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

**PRESION INTRAABDOMINAL POR EL METODO INTRAVESICAL EN PACIENTES
PEDIATRICOS POST-QUIRURGICOS DE PATOLOGIA ABDOMINAL**

Autores: ESPAÑA, Amelia y LEAL, Nélide
Hospital J. M. de los Ríos
ENFERMERIA EN MEDICINA CRITICA PEDIATRICA

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. Xavier Mugarra, (Tutor-Coordinador)
Dr. Luis Maldonado, (Hospital J. M. de los Ríos)
Dr. Pilar Luciani (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Miembros Suplentes

Dra. Brenda Hutton, (Cirugía Pediátrica - Hospital J. M. de los Ríos)
Dra. Carmela Centritto (Hospital Miguel Pérez Carreño)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado con las siguientes modificaciones:
2do. Miembro Principal Profesora Matilde ortega (Escuela de Enfermería), 2do. Miembro
Suplente Profesora Susana Maruyi (Escuela de Enfermería).

COORDINACION GENERAL

.5.45. CF14/03:

08.04.03

Oficio CEPGM No. 515/03 de fecha 01.04.2003, emitido por el **Director de la Comisión de Estudios de Postgrado**, en el cual informa que en su reunión número 2003-09 del 31.03.03, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

CRISIS LEVE O MODERADA DE ASMA BRONQUIAL. TRATAMIENTO COMPARATIVO ENTRE BUDESONIDA E HIDROCORTISONA

Autores: MELENDEZ V., Katuska I. Y Zavarce P., Ernesto J.
Hospital Pediátrico Elías Toro
PEDIATRÍA Y PUERICULTURA

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Angela Picciutto, (Tutora-Coordinadora)
Dr. Jesús Manrique, (Hospital Pediátrico Elías Toro)
Dr. José Velásquez, (Hospital Universitario de Caracas)

Miembros Suplentes

Dr. José Luis Mantilla, (Hospital Pediátrico Elías Toro)
Dr. José Joaquín Figueroa (Hospital Universitario de Caracas)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

JUBILACIONES, PENSIONES Y ACOGIMIENTOS A NORMAS DE PERMANENCIA:

5.46. CF14/03:

08.04.03

Oficio CJD-No. 131-2003 de fecha 27.03.2003, emitido por la Oficina Central de asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera procedente el beneficio de **Jubilación** del Profesor **JOSÉ ABEL RAMÍREZ HERRERA**, adscrito a la Escuela de Medicina "Luis Razetti", según lo establecido en el Art. 102 de la Ley de Universidades vigente.

DECISION:

Tramitar la jubilación del Profesor JOSE ABEL RAMIREZ, según lo establecido en el Art. 102 de la Ley de Universidades.

RECURSOS HUMANOS

-

5.47.CF14/03:

08.04.03

Oficio No. 241/2003 de fecha 20.03.2003, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", enviando anexo la solicitud de la Doctora **LUZ NUÑEZ**, Profesor Titular de la Cátedra de Parasitología de esa Escuela, de **permanecer acogida a las normas de permanencia para el año 2003**. Remite anexo Plan de Actividades a realizar en el año 2003 y Actividades Docentes 2002.

DECISION:

Aprobar y tramitar el acogimiento a las normas de permanencia de la Dra. Luz Núñez para el año 2003.

COORDINACION GENERAL

5.48. CF14/03:

08.04.03

Oficio No. ED - 290/2003 de fecha 25.03.2003, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", enviando anexo la solicitud de **renovación del Régimen de Permanencia para el año 2003** de la Doctora **AMADA BERMÚDEZ FERNÁNDEZ**, Docente adscrita a la Cátedra de Oftalmología de esa Escuela. Anexa Actividades Docentes 2002 y Plan de Actividades para el año 2003.

DECISION:

Aprobar y tramitar el acogimiento a las normas de permanencia de la Dra. Amada Bermúdez, para el año 2003.

COORDINACION GENERAL

5.49. CF14/03:

08.04.03

Oficio No. ED - 293/2003 de fecha 25.03.2003, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", enviando la solicitud de la Doctora **OLINDA DELGADO**, Profesor Titular de la Cátedra de Parasitología de esa Escuela, de **permanecer acogida a las normas de permanencia para el año 2003**. Anexa Plan de Actividades a realizar en el año 2003 y Actividades Docentes año 2002.

DECISION:

Aprobar y tramitar el acogimiento a las normas de permanencia de la Dra. Olinda Delgado, para el año 2003.

COORDINACION GENERAL

5.50. CF14/03:

08.04.03

Oficio No. 001211 de fecha 02.04.2003, emitido por la Doctora **MARÍA ELENA VELASCO**, Profesor Titular de la Cátedra de Histología y Embriología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación con su solicitud de **permanecer acogida a las normas de permanencia para el año 2003**. Anexa Plan de Actividades a realizar en el año 2003 y Actividades Docentes 2002.

DECISION:

Aprobar y tramitar el acogimiento a normas de permanencia de la Dra. María Elena Velasco, para el año 2003.

COORDINACION GENERAL

LA SESION TERMINO A LAS 1:30 p. m.

Prof. ANTONIO PARIS PANTALONE

Decano Presidente

Prof. MANUEL VELASCO

Coordinador - Secretario

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

Prof. MANUEL VELASCO

Prof. OSCAR NOYA

Prof. FELIX CORDIDO

Prof. JOSE ABAD

Prof. OVIDIO DEJESUS

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. EMIGDIO BALDA

Prof. LUIS ROBERTO GASLONDE

Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO

Prof. CARMEN ALMARZA DE YANEZ

Prof. LIA TOVAR DE MARTINEZ

Prof. FREDDY CONTRERAS (E)

Prof. ITALA LIPPO DE BECEMBERG

Prof. CARMEN ANTONETTY

Prof. JOSE A. PINTO

SUPLENTES:

Coordinador - Secretario

Prof. ROMULO ORTA

Prof. ALBA CARDOZO

Prof. ITIC ZIGHELBOIM

Prof. BORIS HENRIQUEZ

(Esc. LUIS RAZETTI)

(Esc. JOSE MARIA VARGAS)

(Esc. DE BIOANALISIS)

(Esc. NUTRICION Y DIETÉTICA)

(Esc. SALUD PUBLICA)

(Esc. ENFERMERIA)

Inst. MEDICINA EXPERIMENTAL

(Inst. ANATOMICO)

(Inst. ANATOMOPOTALOGICO)

Prof. OSCAR NOYA

Inst. MEDICINA TROPICAL

Prof. NICOLAS BIANCO

Inst. INMUNOLOGIA

Prof. MARIAN ULRICH

Inst. BIOMEDICINA

Prof. RODOLFO MIQUILARENA

Inst. CIRUGÍA EXPERIMENTAL

Prof. JOSE RAMON GARCIA RODRÍGUEZ

(C.E.P.G.)

Prof. EDUARDO ROMERO (E)

(COORD. DE INVESTIGACIÓN)

REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

Prof. CAROLINA PEREZ

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES
PRINCIPALES

SUPLENTES

BR. LUIS A. PARIS M.

BR. MARJHI CARRILLO

BR. MARCOS A. FERNÁNDEZ O.

BR. JOSE MANUEL PALACIOS